

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SALGAR SECRETARÍA GENERAL, DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS NIT 890.980.577-0	Código: E_SG FR 11
		Versión: 01
		Página 1 de 1

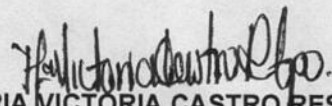
ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO N°. SG-SA-SI-004-2025 DEL DIA 27 DE MAYO DE 2025.			
OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, MAQUINARIA AMARILLA Y DE TRABAJO Y DEMAS VEHICULOS Y HERRAMIENTAS AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SALGAR, ANTIOQUIA.			
CONTRATISTA: SERVICENTRO ZEUSS SALGAR.			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO
Mínima Cuantía	Suministro	\$ 108.000.000	A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto.

El día 29 de mayo de 2025 se reúnen los suscritos, quienes declaran de forma libre y espontánea que dan por iniciada la ejecución de las actividades y obligaciones descritas en el contrato de la referencia y que conocen sus derechos y obligaciones las cuales cumplirán a entera satisfacción de su contraparte.

Por el Municipio concurren, la **SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MARIA VICTORIA CASTRO RESTREPO**, del contrato de la referencia, debidamente facultada y delegada para contratar mediante Decreto Municipal N° 002 del 09 de enero de 2025, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo Municipal 017 del 22 de noviembre de 2024, y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen, quien para los efectos del presente contrato se denomina **MUNICIPIO – CONTRATANTE**, así como quedó expreso en el contrato, por el otro lado **SERVICENTRO ZEUSS SALGAR**, identificado con NIT. 900.252.617-1, representada legalmente por el señor. **LUIS EDUARDO BUITRAGO ROMAN**, mayor de edad, domiciliado en Salgar, Antioquia, identificado con la cédula de ciudadanía N. 98.508.284, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de suministro **SG-SA-SI-004-2025**; con cargo al **Registro Presupuestal N° 498 del 27 de mayo de 2025**.

Para constancia se firma en el Municipio de Salgar, Antioquia, a los veintinueve (29) de mayo de 2025.


MARIA VICTORIA CASTRO RESTREPO
 Secretaria General, de Gobierno y S.A.


LUIS EDUARDO BUITRAGO ROMAN
 Rep. Legal ZEUSS - Contratista.

ALCALDÍA DE
SALGAR

Dirección: Calle 29 No. 30-17 Palacio Municipal
Código Postal: 056470 **Teléfono/WhatsApp:** 3104506417
Email: alcaldia@salgar-antioquia.gov.co